

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION CELEBRADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES B (CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE) RELATIVOS A LA ADJUDICACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS DE LAS PARCELAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL DEL MONTE DE LA CUESTA.-**

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial de la localidad de La Almunia de Doña Godina, siendo las catorce horas del día siete de abril de dos mil veintidós se constituye la Mesa de Contratación, en primera sesión, integrada por la Sra. Presidenta, D<sup>a</sup> Marta Gracia Blanco, Alcaldesa del Ayuntamiento, los vocales D<sup>a</sup> Natividad Alfranca Luengo, Jefe de Sección de la Administración General, D. Gonzalo Jiménez Yagüe, Interventor en Funciones, actuando como Secretario de la Mesa de Contratación el funcionario, D. Tomás Latorre Sánchez que da fe del acto.

Antes de proceder a la apertura de los sobres "B" relativos a los criterios cuantificables automáticamente, se procede a dar cuenta del Informe elaborado por la Jefa de Sección de Administración General, referido al contenido de los sobres "C" de criterios cuya ponderación depende de juicio de valor, siendo el tenor literal del mismo el siguiente:

"INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE APROVECHAMIENTOS DE LA CUESTA.

Antecedentes de Hecho

*Que en el procedimiento de adjudicación de aprovechamientos agrícolas de las Parcelas propiedad municipal del Monte de la Cuesta, se han presentado las siguientes solicitudes:*

DON JORGE CAJO BALLESTEROS, DNI: 73439592V.  
DON ROBERTO CAJO BALLESTEROS, DNI: 73104358P.  
DOÑA JESSICA RODRIGUEZ FERNANDEZ, DNI: 50607068F.  
DON DAMIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, DNI: 73103924B.  
DON LUIS JORGE GIL GARCIA, DNI: 29094740Q.  
DOÑA BELEN GIL GARCIA, DNI: 73091027V.  
DON JORGE GIL LATORRE, DNI: 75200223C.

*Los Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:*

—Por utilización de técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente en la agricultura de 1 a 5 puntos.

—Por tener la condición de joven agricultor de 1 a 5 puntos ( personas físicas o jurídicas titulares de una explotación agraria que cumplan con los siguientes requisitos :

*Estar instalado/a por primera vez en una explotación agraria. Esta instalación debe realizarse como responsable. O, en cualquier caso, haberse instalado en la explotación en los cinco años naturales anteriores a la primera presentación de la solicitud.*

*No haber ejercido la actividad agraria en las cinco campañas que sean anteriores a la fecha de su primera instalación. La actividad principal deberá ser la agraria y acreditarlo con más del 50% de los ingresos de la sociedad.)*

*Análisis de las ofertas presentadas:*

DON JORGE CAJO BALLESTEROS, DNI: 73439592V.

*Presenta un Proyecto de Explotación en la que incluye los aspectos a valorar en concreto:*



*Se denomina joven agricultor tiene 21 años y no se ha dedicado nunca a la agricultura hasta ahora por lo que se desprende de su proyecto. Pero lo hará si resulta estimada su petición de parcelas para dedicarlas al cultivo de frutales.*

*En cuanto a la utilización en su futura explotación de técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente, expone en su proyecto una serie de técnicas mediante producción integrada , lo cual es compatible con la protección y mejora del medioambiente, la conservación del suelo y el paisaje.*

*Alude como técnicas tener una cobertura vegetal en el centro de las filas y los árboles para prescindir de herbicidas, realizando su limpieza de forma mecánica, así como que las plantas sintentizan nutrientes y los aportan al suelo.*

*Su Proyecto quiere transformar en regadío las parcelas solicitadas y pretende implantar un sistema de riego por goteo de alta frecuencia lo que supone no sólo un ahorro en el consumo de ésta sino también eliminar las posibilidades de contaminación de acuíferos por el uso de fertilizantes. También alude a la instalación de un sistema de filtrado nuevo mediante hidrociclones para macropartículas inorgánicas y partículas orgánicas.*

*La puntuación por Técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente es de 5 puntos.  
Por ser joven agricultor es de 5 puntos.*

**DON ROBERTO CAJO BALLESTEROS, DNI: 73104358P.**

*Presenta un Proyecto de Explotación en la que incluye los aspectos a valorar en concreto:*

*Se denomina joven agricultor tiene 21 años y no se ha dedicado nunca a la agricultura hasta ahora por lo que se desprende de su proyecto. Pero lo hará si resulta estimada su petición de parcelas para dedicarlas al cultivo de frutales.*

*En cuanto a la utilización en su futura explotación de técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente, expone en su proyecto una serie de técnicas mediante producción integrada , lo cual es compatible con la protección y mejora del medioambiente, la conservación del suelo y el paisaje.*

*Alude como técnicas tener una cobertura vegetal en el centro de las filas y los árboles para prescindir de herbicidas, realizando su limpieza de forma mecánica, así como que las plantas sintentizan nutrientes y los aportan al suelo.*

*Su Proyecto quiere transformar en regadío las parcelas solicitadas y pretende implantar un sistema de riego por goteo de alta frecuencia lo que supone no sólo un ahorro en el consumo de ésta sino también eliminar las posibilidades de contaminación de acuíferos por el uso de fertilizantes. También alude a la instalación de un sistema de filtrado nuevo mediante hidrociclones para macropartículas inorgánicas y partículas orgánicas.*

*La puntuación por Técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente es de 5 puntos.  
Por ser joven agricultor es de 5 puntos.*

**DOÑA JESSICA RODRIGUEZ FERNANDEZ, DNI: 50607068F.**

*Nos presenta las técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente siguientes:*

*El arranque de las malas hierbas en vez de la utilización de los herbicidas, la colocación de protectores de tronco en su explotación y tutores de pino. El uso como abono natural de restos de poda y la disminución de tratamientos con productos fitosanitarios.*

*No alude a su condición de joven agricultora por lo que no podemos valorar este punto.*

*La puntuación por Técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente es de 3 puntos.*

**DON DAMIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, DNI: 73103924B.**

*Nos presenta las técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente siguientes:*

*El arranque de las malas hierbas en vez de la utilización de los herbicidas, la colocación de protectores de tronco en su explotación y tutores de pino. El uso como abono natural de restos de poda y la disminución de tratamientos con productos fitosanitarios.*

*No alude a su condición de joven agricultor por lo que no podemos valorar este punto.*



*La puntuación por Técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente es de 3 puntos.*

*DON LUIS JORGE GIL GARCIA, DNI: 29094740Q.*

*Aporta una memoria relativa a las técnicas a utilizar en su futura explotación, en concreto alude a Técnicas certificadas GLOBALG.A.P. en la que se engloban un catálogo de buenas prácticas para la producción agrícola respetuosos con la naturaleza.*

*Además hace referencia a los residuos fitosanitarios que serán gestionados a través de un centro de recogida SIGFITO, para su posterior reciclaje.*

*Un hotel de insectos, utilización de sondas para el control de la humedad del terreno, técnica de no laboreo, montaje de postes con cajas nido para aves rapaces. Colocación de setos y arbustos en las lindes de las parcelas etc. Utilización de los restos de poda como abono.*

*Alude su condición de joven agricultor pero no reúne los requisitos exigidos por lo que no puede puntuarse este apartado.*

*La puntuación por Técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente es de 5 puntos.*

*DOÑA BELEN GIL GARCIA, DNI: 73091027V.*

*Aporta una memoria relativa a las técnicas a utilizar en su futura explotación, en concreto alude a Técnicas certificadas GLOBALG.A.P. en la que se engloban un catálogo de buenas prácticas para la producción agrícola respetuosos con la naturaleza.*

*Además hace referencia a los residuos fitosanitarios que serán gestionados a través de un centro de recogida SIGFITO, para su posterior reciclaje.*

*Un hotel de insectos, utilización de sondas para el control de la humedad del terreno, técnica de no laboreo, montaje de postes con cajas nido para aves rapaces. Colocación de setos y arbustos en las lindes de las parcelas etc. Utilización de los restos de poda como abono.*

*No alude a su condición de joven agricultora por lo que no podemos valorar este punto.*

*La puntuación por Técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente es de 5 puntos.*

*DON JORGE GIL LATORRE, DNI: 75200223C.*

*Aporta una memoria relativa a las técnicas a utilizar en su futura explotación, en concreto alude a Técnicas certificadas GLOBALG.A.P. en la que se engloban un catálogo de buenas prácticas para la producción agrícola respetuosos con la naturaleza.*

*Además hace referencia a los residuos fitosanitarios que serán gestionados a través de un centro de recogida SIGFITO, para su posterior reciclaje.*

*Un hotel de insectos, utilización de sondas para el control de la humedad del terreno, técnica de no laboreo, montaje de postes con cajas nido para aves rapaces. Colocación de setos y arbustos en las lindes de las parcelas etc. Utilización de los restos de poda como abono.*

*No alude a su condición de joven agricultor por lo que no podemos valorar este punto.*

*La puntuación por Técnicas sostenibles y de cuidado del medioambiente es de 5 puntos.*

*En la Almunia de Doña Godina, a fecha de la firma electrónica."*

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres "B" relativos a los criterios cuantificables automáticamente, con el siguiente resultado:



**JORGE CAJO BALLESTEROS**

Parcelas: N-2, N-3, N-4, N-5, N-11 y N-12  
Superficie: 9,5 Has  
Precio: 121,00 €/Ha

**ROBERTO CAJO BALLESTEROS**

Parcelas: O-9, O-10, O-11, O-12, O-13 y O-14  
Superficie: 9,9 Has  
Precio: 121,00 €/Ha

**JESSICA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**

Parcelas: O-1, O-2, O-3, O-4, O-5, O-6, P-3 y P-4.  
Superficie: 9,9 Has  
Precio: 172,50 €/Ha

**DAMIÁN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**

Parcelas: P-1, P-2, P-5, P-6 y P-7  
Superficie: 7,5 Has  
Precio: 152,00 €/Ha

**LUIS JORGE GIL GARCÍA**

Parcelas: P-8, P-9, P-10, P-11, P-12, P-13 y P-14  
Superficie: 10,2 Has  
Precio: 60,00 €/Ha

**BELÉN GIL LATORRE**

Parcelas: P-15, CC-9, CC-10, CC-11, CC-12 y CC-13  
Superficie: 10 Has  
Precio: 60,00 €/Ha

**JORGE GIL LATORRE**

Parcelas: P-1, P-2, P-3, P-4, P-5, P-6 y P-7  
Superficie: 9,9 Has  
Precio: 60 €/Ha

Una vez realizada la apertura de los sobres mencionados, la Mesa de Contratación acuerda que de conformidad con la cláusula octava del Pliego de Cláusulas que rigen la presente contratación, relativa a los criterios de adjudicación, las ofertas económicas sean valoradas de forma proporcional entre cada una de ellas.



Para finalizar la Mesa de Contratación acuerda que por parte de la Jefe de Sección de la Administración General, se efectúe informe en el que se concrete la puntuación de cada licitador referido a los apartados “Proyecto de explotación del inmueble” y “Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar”.

Y siendo este el objeto de la reunión, la Presidencia da por finalizada la misma a las catorce horas y cuarenta minutos.

EL SECRETARIO DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN,

Fdo.: Tomás Latorre Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

